

INFORME FINAL
CONVOCATORIA A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO
RÉGIMEN ESPECIAL
INVITACIÓN PÚBLICA RE - 010 de 2019

LUGAR: Oficina de Contratación

FECHA: 05 de Diciembre de 2019.

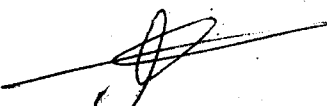
PARTICIPANTES: HERNANDO AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ – Asesor Jurídico Oficina de Contratación- Verificación documentos habilitantes de Orden Jurídico.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE LA INVITACION PÚBLICA: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NOMBRE: HOGAR GERIATICO SAN JOSE NIT: 822.000.860-1 Representante legal MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.953.410 Villavicencio.

REQUISITO	CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA.
Carta de Presentación de la Propuesta	FOLIOS 1 CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	FOLIOS 8 al 9 CUMPLE
Libreta Militar (Hombre Menores de 50 años)	N/A
Fotocopia de la Cédula	FOLIO 11 CUMPLE
Registro Único Tributario.	FOLIOS 268 CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE LA ESAL SE ENCUENTRA ACTIVA	FOLIO 4 CUMPLE
REGISTRO EN EL SECOP	FOLIO 48 CUMPLE
Certificación de cumplimiento art 50 Ley 789 de 2002	FOLIO 2 CUMPLE
Verificación antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y consulta al SIRI "sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad"	CUMPLE FOLIO 29 al 45
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE FOLIO 36
Compromiso de Transparencia ANEXO 4	CUMPLE FOLIO 12 AL 13
PROPUESTA	CUMPLE

CONCLUSION: Una vez analizada la propuesta presentada por el proponente HOGAR GERIATICO SAN JOSE NIT: 822.000.860-1 Representante legal MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.953.410 Villavicencio se Califica como **CUMPLE** con los requisitos habilitantes Jurídicos, establecidos en LA CONVOCATORIA A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO RÉGIMEN ESPECIAL INVITACIÓN PÚBLICA RE - 010 de 2019


HERNANDO AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Edificio de la Alcaldía Calle 40 N° 33 - 64 Centro, Villavicencio – Meta

Línea Gratuita: 01 8000 113035 | Teléfono: (57+8) 6715859

Página Web: <http://www.villavicencio.gov.co>

Correo Electronico: contratacion@villavicencio.gov.co

Página 1 de 1

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Página 1 de 2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	Evaluación Oferta Económica INVITACIÓN PÚBLICA RE - 010 de 2019	

INFORME FINAL DE EVALUACION, 04 de Diciembre de 2019

INVITACIÓN PÚBLICA RE – 010 de 2019
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$ 103.196.800.00)
----------------------------	---

Propuesta 1.

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", a folios 14 al 19 y 240 al 266 se revisaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ – NIT: 822.000.860 – 1**
R/L MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR C.C. 1.121.953.410

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
Aporte Municipio	\$ 103.196.800.00
Aporte Corporación	\$11.164.500.00
Valor Total	\$ 114.361.300.00

El valor ofertado CUMPLE con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION: El proponente **ES HABIL ECONOMICAMENTE.**

El oferente deberá acreditar un Indicador de Eficacia menor o igual a 23.7613

INDICADOR DE LA EFICACIA = 14.36 – CUMPLE

Durante el término del traslado, no se presentaron observaciones, por lo tanto se ratifica el resultado de la misma.


ANA TERESA SILVA CAICEDO
 Contador CPS -Oficina de Contratación



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA AL PROCESO DE SELECCIÓN – INVITACION PÚBLICA – RE – 0010 DE 2019

Objetivo: Revisión y verificación de los aspectos técnicos determinados en los pliegos de condiciones del proceso referenciado por el evaluador técnico designado mediante Resolución N° 1010-67.21/486 del 02 de Diciembre de 2019.

OBJETO CONTRACTUAL: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso se procede a realizar la evaluación **TÉCNICA** respecto del pliego de condiciones, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley las propuestas **HABILITADAS**.

Teniendo en cuenta lo manifestado por la oficina de contratación se procede a realizar la evaluación técnica de los proponentes que ofertaron el proceso referenciado.

A continuación se verifican el número de proponentes a evaluar presentándose **UNO (1)**, Por lo anterior se evalúa a los siguientes:

Item	PERSONA NATURAL / JURIDICA	NIT/CEDULA CIUDADANIA	REPRESENTANTE LEGAL
1	HOGAR GERIATRICO SAN JOSE NIT. 822000860-1	RL: 822000860-1	MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR

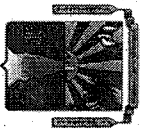


Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO:

RESOLUCION	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA ESAL: Autorización para su funcionamiento e instalación expedida por la Secretaría de Salud correspondiente ya sea esta Departamental, Distrital o Municipal para su funcionamiento e instalación vigente. Los integrantes de los consorcios, uniones temporales y promesas de constitución de personas jurídicas deberán cumplir cada uno con el requisito anteriormente mencionado.	24 AL 27	X	
CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO: Las entidades privadas sin ánimo de lucro que estén interesadas en participar deberán en sus documentos constitutivos y de orden jurídico tener establecidos la coincidencia del objeto de la entidad privada y la actividad a desarrollar la cual la atención al adulto mayor para lo cual deberá anexar junto los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">• Copia de los estatutos, documento en el cual se verificará que el objeto social de la ESAL es correspondiente a las actividades a desarrollar y el objeto de convenio a suscribir.• Además se verificará el objeto social establecido en el Certificado de Existencia y Representación Legal	8 AL 9 Y DEL 49 AL 60	X	



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

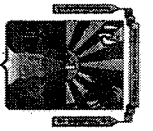
FICHA TECNICA DEL SERVICIO ANEXO DE ACUERDO AL NUMERAL 1.3 DE LA INVITACION PÚBLICA:

Revisada la propuesta económica que detalla las especificaciones técnicas del servicio se constata que el oferente **CUMPLE** con las mismas, folios 14 al 19

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

CENTRO DE PROTECCION - SAN JOSE					
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL	No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	NOMBRES	CARLOS ANDRES OLAYA URUEÑA		
		CEDULA	1026560711	67	X
		TARJETA PROFESIONAL		69	X
		PERFIL	PSICOLOGO 2015		X
		Experiencia profesional general: mínimo dos (2) años de experiencia contados a partir de la fecha de grado, con tarjeta profesional registrada en la autoridad competente en los casos que aplique.		76	X
		DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO		71	X
		Experiencia específica: mínimo 1 año de servicios prestados como psicólogo en atención a adultos mayores		76	X

[Firma manuscrita]



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

AUXILIAR DE ENFERMERIA						
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL		No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
2	AUXILIAR DE ENFERMERIA	NOMBRES	DANILO RAFAEL CORTES			
		CEDULA	1083555252	88	X	
		TARJETA PROFESIONAL		91	X	
		PERFIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA		X	
		Experiencia general: dos (2) años de experiencia contada a partir de la fecha de grado, con registro ante la autoridad competente.		115	X	
		DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO		86, 87	X	
		Experiencia específica: mínimo 1 año de servicios prestados como auxiliar de enfermería en atención a adultos mayores.		115	X	
		AUXILIAR DE ENFERMERIA				
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL		No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
3	AUXILIAR DE ENFERMERIA	NOMBRES	ERIK FABIAN MORALES			
		CEDULA	1012437195	132	X	
		TARJETA PROFESIONAL -		129	X	
		PERFIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA		X	

Fabian



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

		Experiencia general: dos (2) años de experiencia contada a partir de la fecha de grado, con registro ante la autoridad competente.		131	X	
		DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO		127	X	
		Experiencia específica: mínimo 1 año de servicios prestados como auxiliar de enfermería en atención a adultos mayores.		131	X	
NUTRICIONISTA						
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL		No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
5	NUTRICIONISTA	NOMBRES	CLAUDIA YOLIMA PEÑA ROJAS			
		CEDULA	52082817	157	X	
		TARJETA PROFESIONAL		160, 161	X	
		PERFIL	NUTRICIONISTA		X	
		Experiencia general: Dos (2) años de experiencia contada a partir de la fecha de grado, con registro ante la autoridad competente.		159	X	
		DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO		158	X	

[Firma manuscrita]

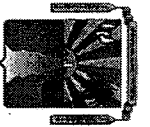


Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

		Experiencia específica: mínimo de un (1) años como profesional desarrollando actividades en programas sociales, programas de adulto mayor y/o población de especial protección	159	X	
LICENCIADO EN EDUCACION FISICA					
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL	No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
6	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	NOMBRES			
		CEDULA			
		TARJETA PROFESIONAL			
		DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO			
		PERFIL			
		Experiencia general: Dos (2) años de experiencia contada a partir de la fecha de grado ante la autoridad competente con carnet de inscripción de ser exigible.			
		Experiencia específica:			
		mínimo de un (1) años como profesional desarrollando actividades en programas sociales, programas de adulto mayor y/o población de especial protección			
		LICENCIADO EN EDUCACION FISICA		X	
			180	X	
				X	
			180	X	

[Firma manuscrita]



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

MANIPULADORA DE ALIMENTOS						
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL		No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
8	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	NOMBRES	NORIS PUERTA			
		CEDULA	22820168	201	X	
		CARNET MANIPULADOR		203, 205	X	
		PERFIL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS		X	
		Experiencia general: minimo tres (3) años de experiencia contada a partir de la fecha de grado, con carnet de inscripción, tarjeta profesional		216	X	
		DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO		202	X	
MANIPULADORA DE ALIMENTOS - SAN JOSE						
ITEM	FORMACION ACADEMICA REQUERIDO	INFORMACION GENERAL		No. Folios	CUMPLE	NO CUMPLE
9	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	NOMBRES	MARIA STELLA URREGO			
		CEDULA	40370185	282	X	
		CARNET MANIPULADOR		283	X	
		PERFIL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS		X	
		Experiencia general: minimo tres (3) años de experiencia contada a partir de la fecha de grado, con carnet de inscripción, tarjeta profesional		289	X	

[Firma manuscrita]



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

	DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO			285	X	
--	---------------------------	--	--	-----	---	--

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Respecto a la experiencia se solicitará tenido en cuenta la proporcionalidad del valor y actividades a desarrollar en el convenio:

El oferente deberá acreditar con máximo dos (02) contratos y/o convenios celebrados con entidad pública y/o privada (terminado y liquidado) cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV:

CONTRATO N° CONTRATANTE: CONTRATISTA: VALOR \$		% DE PARTICIPACION SEGUN RUP	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO DEL CONTRATO:					
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO Y LIQUIDADO				
Revisada la documentación aportada se evidencia que HOGAR GERIATRICO SAN JOSE NIT. 822000860-1 CUMPLE con la condición de experiencia establecida en la invitación pública.					
CONTRATO N° 0542 DE 2016 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO CONTRATISTA: ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE		% DE PARTICIPACION	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE

[Firma manuscrita]



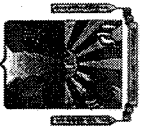
Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

VALOR \$ 114.859.800		N SEGÚN RUP			
Objeto del contrato.	AUNAR ESFUERZOS RECURSOS, EXPERIENCIA PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL A 33 ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	N/A	219 AL 234	X	
Estado del contrato terminado y liquidado.	TERMINADO Y LIQUIDADO			X	
Revisada la documentación aportada se evidencia que la ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE NIT. 822000860-1 CUMPLE con la condición de experiencia establecida en la invitación pública.					

CONCLUSION: SE HABILITA TECNICAMENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL HOGAR GERIATRICO SAN JOSE NIT. 822000860-1

Autógrafo



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

Entre las propuestas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes, y resulten como habilitadas en la evaluación jurídica, se realizará la ponderación, para seleccionar la oferta más favorable, y se otorgará puntaje máximo de 100 puntos a la ESAL que cumpla con los criterios que se describen a continuación, siendo el ganador quien obtenga la mayor puntuación.

Únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la PONDERACIÓN, las propuestas habilitadas jurídica, financiera y técnicamente, a las cuales les será otorgados una vez se efectúe la verificación de los anteriores criterios.

Nº	CRITERIO	PUNTAJE
1	Capacitación en manualidades y/o artes	40
2	Aporte de la ESAL	60
PUNTAJE TOTAL		100

Los puntajes se aplicarán en forma individual de acuerdo con lo estipulado en los factores y puntajes de evaluación. A fin de establecer el puntaje total de la propuesta, se realizará la sumatoria de los puntajes logrados por la propuesta en cada uno de los factores de ponderación.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación de las propuestas se realizará analizando las propuestas entre si y entre estas y el pliego de condiciones. La selección de la propuesta más favorable se efectuará teniendo en cuenta los factores de ponderación previstos en este proceso.

Las propuestas una vez evaluadas se ordenarán en forma ascendente de acuerdo con los puntajes obtenidos, establecidos de esta forma de orden de elegibilidad para la adjudicación del convenio.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

NOTA: El Municipio de Villavicencio, se reservará la facultad de verificar la información suministrada por el proponente y demás documentación allegada a este proceso.

CALIFICACION DEL APOORTE DE LA ESAL (60/100):

Para efectos de la calificación se considerarán únicamente las propuestas hábiles, es decir aquellas que: 1) Cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, financiero y técnico y 2) Hayan presentado la oferta con un aporte en atención a los criterios establecidos contenidos en la ficha técnica.

CRITERIO	PUNTAJE A ASIGNAR
Aporte mayor del 30% del valor total del aporte del Municipio	60 puntos
Aportes entre el 11% y el 29% del valor total del aporte del Municipio.	40 puntos
Aporte del 1% hasta el 10% del valor total del aporte del Municipio.	10 puntos

CALIFICACION CRITERIO DE CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS DE LA ESAL (40/100):

Se asignará hasta 40 puntos a la ESAL que junto con su propuesta oferte la realización de capacitaciones o cursos relacionados con artes a los beneficiarios así:

Para evaluar este criterio, la ESAL deberá aportar propuesta cronograma el cual deberá estar con una intensidad mínima de 5 horas a la semana, presentado carta de compromiso en la cual indique que dará cumplimiento al requisito.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Social
EVALUACION TECNICA A LOS PROCESO PRECONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
ED1

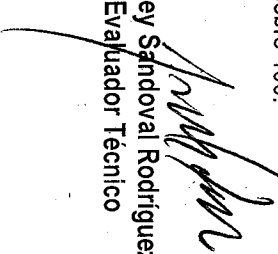
Deberá realizar evento de presentación final de las manualidades desarrolladas por los beneficiarios en el centro de protección, al cual asistirá el supervisor designado y demás funcionarios de la administración que considere pertinentes.

CRITERIO	PUNTAJE A ASIGNAR
Capacitación en manualidades incluye materiales y evento final de presentación.	40 PUNTOS
No oferta capacitación en manualidades.	0 PUNTOS

HOGAR GERIATRICO SAN JOSE NIT. 822.000.860-1.

Nº	CRITERIO	PUNTAJE	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Capacitación en manualidades y/o artes	0		X	6
2	Aporte de la ESAL	10	X		14-19
PUNTAJE TOTAL		10			

CONCLUSIÓN: Atendiendo a los criterios de escogencia y ponderación de la propuesta habilitada se evidencia que no apporto junto con la propuesta cronograma con una intensidad mínima de 5 horas a la semana para la realización de las actividades manuales según se establece en la invitación pública, por lo cual el proponente recibirá una puntuación total de 10 puntos sobre 100.


Ferney Sandoval Rodríguez
Evaluador Técnico